



14 de mayo de 2008

Comercialización irregular de suplementos dietarios

El Departamento de Vigilancia Alimentaria de la ANMAT informa que el establecimiento elaborador ARGENTARMA S.R.L. (radicado en la provincia de San Luis) fue dado de baja en el rubro Suplementos Dietarios en Noviembre de 2006, como también los productos que allí elaboraba. No obstante, dicha firma continuó comercializando los saldos de más de 70 productos.

La [Disposición 2604/08](#) indica que los mismos no cuentan con el aval de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Como consecuencia de ello, su comercialización ha sido prohibida en todo el territorio nacional.